

37542

ESCANEAR  
05/I/2007  
13 h.

Quito, 27 de noviembre de 2006

MAY 10  
2 ENE. 2007

9h.

29 DIC 2006

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
En su despacho.-

1050  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
Ximena Valencia  
C.A.U.

De mi consideración:

Rafael Alejandro Jijón Gajda, en mi calidad de GERENTE de la Compañía PHONEXRESS REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A., comunico a usted que con fecha 23 de noviembre de 2006 se realizó la cesión de acciones que consta en el Acta de Junta General, que se adjunta a la presente, quedando el cuadro de integración de capital de la siguiente manera:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES
Rafael Alejandro Jijón Gajda	792
José Eduardo León García	8
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>

Handwritten mark

A la vez, solicito se sirva conferirme una nómina de socios, en la cual conste los últimos cambios efectuados.

Agradeciéndole de antemano por la atención que se sirva dar a la presente me suscribo.

Atentamente,  
  
Rafael Alejandro Jijón Gajda  
GERENTE

A: Transparencia que consta en el Acta de Junta General, registrada en el Libro de Actas.  
03-01-06  


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PHONEXPRESS  
REPRESENTACIONES Y COMERCIO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veintitrés días del mes de noviembre del dos mil seis, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Diego de Almagro y Colón esquina s/n, Provincia de Pichincha, el señor Jimmy Guillermo Pazmiño Tello, en su calidad de Presidente Ad-hoc, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la empresa, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre la cesión de acciones que desea realizar la señora Sara Josefina Calderón Valverde.**

Representada la totalidad del capital social de la compañía, y con la presencia de la única accionista; quien aceptan la celebración de esta Junta Universal, con el mencionado puntos del orden del día, y se instala la sesión a las 16H30, bajo Secretaría Ad-Hoc de la señorita María Eugenia Baquero Subía; y, con la accionista:

Sara Josefina Calderón Valverde, por sus propios y personales derechos, propietaria de OCHOCIENTAS ACCIONES (800) ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD,00) cada una.

A continuación, el señor Presidente Ad-Hoc, pone en consideración de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, el único punto que forma parte del orden del día; y ésta por unanimidad resuelve:

- Aceptar la cesión de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS ACCIONES (792) a favor del señor **RAFAEL ALEJANDRO JIJON GAJDA**, representando el NOVENTA Y NUEVE POR CIENTO (99%) del paquete accionario y OCHO ACCIONES (8) a favor del señor **JOSE EDUARDO LEON GARCIA**, representando el UNO POR CIENTO del paquete accionario de la compañía. Cesión otorgada por la única accionista de la compañía, la señora SARA JOSEFINA CALDERON VALVERDE.

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló esta Junta General Universal de Accionistas, la señorita Secretaria Ad-Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación, quedando el cuadro de integración de capital de la compañía de la siguiente manera:

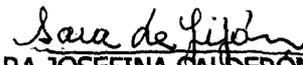
ACCIONISTAS	VALOR SUSCRITO	VALOR PAGADO	No. ACCIONES
Rafael Alejandro Jijón Gajda	USD. 792	USD. 792	792
José Eduardo León García	USD 8	USD 8	8
TOTAL	USD. 800	USD. 800	800

Se levanta la sesión a las 18H45.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad-hoc y Secretaria Ad-Hoc que certifica; y la accionista de la compañía, en el lugar y fecha indicados.

  
**MARIA EUGENIA BAQUERO SUBÍA**  
**SECRETARIA AD-HOC**

  
**JIMMY GUILLERMO PAZMIÑO TELLO**  
**PRESIDENTE AD - HOC**

  
**SARA JOSEFINA CALDERÓN VALVERDE**  
**SOCIA**

  
 Registrado OK  
 03-01-06  
